ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO POLITÉCNICO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón Segovia, Dra. Florinella Muñoz, Dr. Andrés Rosales, Dra. Carla Manciati, Dr. Ericsson López, Sr. Byron Caiza y Srta. Gisell Suárez.

Constatado el quórum, a las 15h10, el Ing. Jaime Calderón, Presidente de Consejo Politécnico, instala la sesión.

Se da lectura al orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de resoluciones de la sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 18 de septiembre de 2018;
2. Lectura y aprobación del acta de resoluciones de la sesión extraordinaria de Consejo Politécnico de 20 de septiembre de 2018;
3. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica y de Talento Humano sobre pedidos de los profesores;
4. Memorando Nro. EPN-FIEED-2018-1043-M de 21 de septiembre de 2018 suscrito por el M.Sc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: "Notificación de resultados del Concurso de Merecimientos y Oposición para la Contratación de 1 Profesor Titular Auxiliar, Nivel 1, Grado 1, Área: Distribución y Protecciones, Sub área: Distribución de Energía Eléctrica y Protecciones Eléctricas para el DEE";
5. Memorando Nro. EPN-DFIS-2018-0360-M de 19 de septiembre de 2018, suscrito por el PhD. Cesar Augusto Costa Vera, Jefe del Departamento de Física, con asunto: "Autorización para incorporación tardía del Dr. Luca Sorriso-Valvo";
6. Memorando Nro. EPN-FCD-2018-0868-M de 21 de septiembre de 2018 suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Solicitud de otorgamiento de Medalla Escuela Politécnica Nacional - Dr. Bernard Chevreau";
7. Informes de Evaluación del Plan Operativo Anual (Memorandos Nro. EPN-DP-2018-0109-M y Memorando Nro. EPN-DP-2016-0135-M);

8. Comunicaciones sobre comodato UASB;
9. Varios

Se aprueba el orden del día y se inicia su tratamiento.

Mientras se daba lectura al orden del día se incorporan a la sesión el Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia y el Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.

Punto 1

325. Se da lectura al acta de resoluciones de la sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 18 de septiembre de 2018 y se RESUELVE aprobarla con la abstención de la Dra. Carla Manciati, Representante Principal de los Profesores.

Mientras se trata este punto se incorpora a la sesión el Dr. Hugo Yepes, Representante Principal de los Profesores.

Punto 2

326. Se da lectura al acta de resoluciones de la sesión extraordinaria de Consejo Politécnico de 20 de septiembre de 2018, y se RESUELVE aprobarla, con la abstención del Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, de la Dra. Florinella Muñoz y la Dra. Carla Manciati, Representantes Principales de los Profesores, y del Sr. Byron Caiza, Representante Principal de los Servidores y Trabajadores, quienes no estuvieron presentes en la sesión, y con la observación que sigue:

Ing. Tarquino Sánchez: En la votación del artículo 3 que reforma el artículo 32 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional debe registrarse mi abstención.

Presidencia dispone que la observación sea incorporada al acta.

Punto 3

Se da lectura a los siguientes documentos: 1.- Memorando Nro. EPN-DIM-2018-0701-M, de 7 de agosto de 2018, suscrito por el MSc. José Luis Palacios Encalada, con asunto "Renovación Licencia estudios de doctorado"; 2.- Memorando Nro. EPN-DIM-2018-0714-M, de 9 de agosto de 2018, suscrito por el MSc. Carlos Baldeón, Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica, Subrogante, con asunto "Renovación Licencia estudios de doctorado"; y, 3.- Memorando Nro. EPN-

FIMD-2018-0893-M, de 5 de septiembre de 2018, suscrito por el Dr. Víctor Hugo Guerrero Barragán, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con asunto "Resolución de Consejo de Facultad – Renovación de licencia para estudios doctorales a favor del Ing. José Luis Palacios".

Así mismo se da lectura a los siguientes informes técnicos: 1.- Memorando Nro. EPN-DAJ-2018-0575-M, de 21 de septiembre de 2018, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe sobre renovación de licencia – MSc. Palacios Encalada"; 2.- Memorando Nro. EPN-DTH-2018-2322-M, de 25 de septiembre de 2018, suscrito por el Econ. Luis Eduardo Cadena Santos, Director de Talento Humano, con asunto "Informe Técnico de Renovación de Licencia con Remuneración a favor del magíster José Luis Palacios Encalada", al cual se adjunta el Informe Técnico favorable Nro. DTH-0501-2018, de 24 de septiembre de 2018.

327. Con base en la documentación antes referida, se RESUELVE por unanimidad conceder licencia con remuneración por un año, en favor del MSc. José Luis Palacios Encalada, a fin de que continúe con el tercer año de sus estudios de Doctorado en Energías Renovables y Eficiencia Energética en el Centro de Investigación de Consumo y Recursos Energéticos (CIRCE) de la Universidad de Zaragoza España, a partir del 1 de octubre de 2018.

Punto 4

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-FIEED-2018-1043-M de 21 de septiembre de 2018 suscrito por el M.Sc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: "Notificación de resultados del Concurso de Merecimientos y Oposición para la Contratación de 1 Profesor Titular Auxiliar, Nivel 1, Grado 1, Área: Distribución y Protecciones, Sub área: Distribución de Energía Eléctrica y Protecciones Eléctricas para el DEE", al cual se adjuntan las actas de la Comisión de Evaluación del Concurso de las cuales se desprende que la postulante Dra. Ximena Patricia Gavela Guamán, única postulante calificada, ha obtenido un puntaje de 72,64/100 puntos.

328. Con base en lo anteriormente indicado se RESUELVE por unanimidad declarar a la Dra. Ximena Patricia Gavela Guamán, ganadora del concurso público de merecimientos y oposición para vincular un Profesor Titular Auxiliar, Nivel 1, Grado 1, a Tiempo Completo, quien se incorporará como miembro del Personal Académico Titular Auxiliar, Nivel 1, Grado 1, a Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Energía Eléctrica, a partir del 1 de octubre de 2018.

Punto 5.

329. Se da lectura al Memorando Nro. EPN-DFIS-2018-0360-M de 19 de septiembre de 2018, suscrito por el PhD. Cesar Augusto Costa Vera, Jefe del Departamento de Física, con asunto: "Autorización para incorporación tardía del Dr. Luca Sorriso-Valvo" y, sobre la base de las justificaciones que presentó la Facultad en la cual se establecieron las soluciones para las clases a dictarse entre el 1 de octubre y el 1 de noviembre, se RESUELVE modificar la fecha de incorporación del PhD. Luca Sorriso – Valvo, ganador del concurso público de merecimientos y oposición para vincular un Profesor Titular Agregado, Nivel 1, Grado 3, Tiempo Completo, para el Área de conocimiento Espectroscopia y Fotónica, quien se incorporará como miembro del Personal Académico Titular Agregado, Nivel 1, Grado 3, a Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Física, a partir del 1 de noviembre de 2018.

Punto 6.

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-FCD-2018-0868-M de 21 de septiembre de 2018 suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Solicitud de otorgamiento de Medalla Escuela Politécnica Nacional - Dr. Bernard Chevreau".

El Ing. Jaime Calderón, Rector de la EPN mociona que de igual forma se otorgue la Medalla Escuela Politécnica Nacional al Dr. Minard Hall, Fundador del Instituto Geofísico de la EPN.

330. Con base en lo anteriormente mencionado y de conformidad con lo dispuesto en el literal w), del artículo 14 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional se RESUELVE lo siguiente: 1.- Conferir la Medalla Escuela Politécnica Nacional, al Dr. Bernard Chevreau, en reconocimiento por sus valiosos aportes y ayuda en la creación del Departamento de Matemáticas de la Escuela Politécnica Nacional; y 2.-Conferir la Medalla Escuela Politécnica Nacional, al Dr. Minard Hall, en reconocimiento por sus valiosos aportes y ayuda en la creación del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.

Punto 7.

Se retira de la sesión la Dra. Florinella Muñoz.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

331. Se da lectura a los siguientes documentos: 1.- Memorando Nro. EPN-DP-2016-0135-M, de 3 de junio de 2018, suscrito por el Ing. Carlos Iván Muñoz Benítez, Director de Planificación, con asunto "Informe de Evaluación del POA 2015 de la Escuela Politécnica Nacional"; y, 2.- Memorando Nro. EPN-DP-2016-0135-M, de 13 de marzo de 2018, suscrito por el Ing. Carlos Iván Muñoz Benítez, Director de Planificación, con asunto "Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2017 de la EPN", y con base en lo dispuesto en el literal h, del artículo 14 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, se RESUELVE por unanimidad lo siguiente: 1.- Aprobar el Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2015 de la Escuela Politécnica Nacional; y, 2.- Aprobar el Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2017 de la Escuela Politécnica Nacional.

Punto 8.

Se reincorpora a la sesión la Dra. Florinella Muñoz.

Se da lectura a los siguientes documentos: 1.- Carta Abierta de 19 de septiembre de 2018, suscrita por la Dra. Myriam Hernández, Dr. Marco Calahorrano y Dr. Gabriel Salazar Yépez, en la cual plantean inquietudes sobre las gestiones realizadas con relación al bien inmueble que la Escuela Politécnica Nacional entregó a la Universidad Andina Simón Bolívar desde el 14 de abril de 1993; y 2.- Contestación a la Carta Abierta, de 21 de septiembre de 2018, suscrita por el Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, por medio de la cual se contesta la misiva antes referida, y se explica el estado actual de las gestiones administrativas referentes a la resolución del contrato de comodato suscrito con la UASB, y se los da por conocidos.

Punto 9.

Varios

No se adoptan resoluciones en este punto.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión, siendo las 17h40 del martes 25 de septiembre de 2018.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

Ing. Jaime Calderón, MSc. Rector.
Ing. Tarquino Sánchez, MSc. Vicerrector de Docencia.
Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Dra. Florinella Muñoz, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Hugo Yepes, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Andrés Rosales, Representante Principal de los Profesores.
Dra. Carla Manciati, Representante Principal de los Profesores.
Srta. Gisell Suárez, Representante Alterna de los Estudiantes.
Sr. Byron Caiza, Representante Principal de los Servidores y Trabajadores.

Asistió también el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica.

Participaron con voz, el Dr. Víctor Hugo Hidalgo, Presidente de la ADEPON y el Sr. Christian Proaño, Delegado de la Directiva de la FEPON.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el martes 25 de septiembre de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese. – Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL * SECRETARIA GENERAL

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

***El acta que antecede fue aprobada mediante resolución de Consejo Politécnico No. 336 adoptada en sesión ordinaria del 2 de octubre de 2018.**